GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Ciencia y Universidades

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL Y DEL DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA, ORDENACIÓN, EQUIDAD Y FORMACIÓN POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE DIRECCIONES EN CENTROS DE PROFESORADO TERRITORIALES DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES, PARA EL CURSO 2026-2027.

Advertido error en el Apartado Segundo punto 2: Requisitos de participación, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

2. No tener concedida licencia por estudios u otra comisión de servicios para el curso 2026-2027. En la solicitud deberá indicar si se ha solicitado la participación en algún otro proceso selectivo para este mismo periodo.

Debe decir:

2. No tener concedida licencia por estudios para el curso 2026-2027.

A fecha de la firma electrónica

La Directora General de Personal

ANA EVA TEJEDOR JODRA

Firmado electrónicamente por Ana Eva Tejedor Jodra, Director/a Gral. Personal, DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL el 09/07/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSV9H1QVH80KK1A0XFIL.